



# Resolución Ministerial

Nº 39 - 2016-MINEDU

Lima, 13 ENE. 2016

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 108-2015-MINEDU se designó a la señora MARILU DORIS MARTENS CORTES en el cargo de Directora General de la Dirección General de Servicios Educativos Especializados, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica;

Que, con Resolución Jefatural Nº 0003-2016-MINEDU/SG-OGRH, modificada por Resolución Jefatural Nº 0013-2016-MINEDU/SG-OGRH se concedió licencia por motivos particulares a la señora MARILU DORIS MARTENS CORTES, del 13 al 19 de enero de 2016;

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Servicios Educativos Especializados;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley Nº 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley Nº 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2015-MINEDU;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Servicios Educativos Especializados, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, al señor EDMER TRUJILLO MORI, Director de la Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento de la referida Dirección General, en adición a sus funciones, a partir del 13 de enero de 2016 y en tanto dure la ausencia de la titular.

Regístrese y comuníquese.



JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ  
Ministro de Educación